



## ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 12.01. 2004, siendo las 17.00 horas, concurrí personalmente en m
calidad de funcionario a la dirección <b>Huanhualí N° 430, comuna de La Serena, Región de Coquimbo</b>
para efectos de notificar a Comercial 2JL SPA, RUT N° 76.921.803-3, titular del establecimiento
"Restobar Huanhualí 430", domiciliado en la dirección señalada, de la <b>Resolución Exenta N° 1 / Ro</b>
<b>D-242-2023</b> , de fecha 30 de octubre de 2023, que resuelve lo que indica.
Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de
recepcionada por TACLANNE SCLUETTA NET RA quien firma a continuación
, quien initia a continuación
R.U.N.:
Observaciones:
NO

Superintendencia del Medio Ambiente